

PRESENTACIÓN

Los cursos tienen como objetivo capacitar a los/las alumnos/as proporcionándoles un conocimiento sobre la violencia de género, dándoles las claves necesarias para identificar las situaciones en que se produce. Se estudian las medidas eficaces para la protección y rehabilitación de las víctimas así como los instrumentos necesarios para su abordaje y prevención.

La materia se estudia de forma integral con un equipo multidisciplinar, abordándola desde muy variados campos: educativo, sociológico, psicológico, médico, en los medios de comunicación, en la asistencia social, en el mundo del Derecho...

OBJETIVO

Los cursos tienen como objetivo básico prioritario **formar profesionales especializados/as en violencia de género** cubriendo la laguna que hay en este ámbito.

DESTINATARIOS

Resultan especialmente atractivos para todas aquellas personas especializadas que precisan una formación en malos tratos por la labor que desempeñan: en la enseñanza, la educación, la sociología, la psicología, el trabajo social, la abogacía, el personal al servicio de la Administración de Justicia, la policía, el personal sanitario (medicina y enfermería) y para cualquiera que esté interesado/a en adquirir un conocimiento profundo y riguroso de esta materia.

Nº DE CRÉDITOS

- **EXPERTO/A PROFESIONAL (20 créditos ECTS)**
- **EXPERTO/A UNIVERSITARIO/A (20 créditos ECTS)**

El curso de E. Universitario/a tiene un nivel superior al de E. Profesional, los temas se tratan con una mayor profundidad y equivale al primer curso del Máster.

PROGRAMA

- **EXPERTO/A PROFESIONAL (20 créditos ECTS)**

- 1 Origen y transmisión de la violencia de género
- 2 El lenguaje como instrumento de opresión
- 3 Sujetos de la violencia: el agresor, las víctimas
- 4 Los/as hijos/as: víctimas directas de la violencia de género
- 5 La permanencia de la mujer en la violencia de género
- 6 El Derecho y la violencia de género. La Ley de medidas de protección integral contra la violencia de género. Las leyes civiles ante el maltrato.
- 7 Medios adecuados para la recuperación de las víctimas
- 8 Psicología con agresores en violencia de género
- 9 Inmigración y violencia de género
- 10 Discapacidad y violencia de género

- **EXPERTO/A UNIVERSITARIO/A (20 créditos ECTS)**

Para obtener la titulación de Experto/a Universitario/a, se requiere superar los siguientes módulos:

- Módulo 1:** Origen y transmisión de la violencia de género y el lenguaje como instrumento de opresión
Módulo 2: Sujetos de la violencia de género
Módulo 3: Las Leyes civiles y la Ley de medidas de protección integral contra la violencia de género

Módulo 4: Medios adecuados para la recuperación de las víctimas

Como se ha indicado en el apartado Nº DE CRÉDITOS, en estos módulos se tratan los temas del Experto/a Profesional con mayor profundidad

- **MÁSTER (70 créditos ECTS)**

- **Primer Curso: E. Universitario/a** (20 créditos ECTS)
- **Segundo Curso** (50 créditos ECTS)

5 Módulo común: Factores intervinientes en la violencia (Medios de comunicación, Teoría feminista, Medicina legal y Derecho) (20 créditos ECTS).

6 Trabajo de Investigación (10 créditos ECTS)

Especialidad (20 créditos ECTS)

- 7 Salud
- 8 Cuerpos de Seguridad
- 9 Derecho
- 10 Psicológico-Asistencia Social
- 11 Educación
- 12 Medios de Comunicación

ITINERARIO

- **CURSO DE EXPERTO/A UNIVERSITARIO/A:** Debe matricularse de los módulos 1, 2, 3 y 4 en un mismo curso académico

- **MÁSTER**

- **Primer curso:** Curso Experto/a Universitario/a
- **Segundo Curso:** Comprende los Módulos 5, 6 y uno de especialidad. Estos módulos pueden cursarse en el mismo año académico o en distintos. En el último supuesto habrá de cursarse obligatoriamente en primer lugar el módulo común (5).

METODOLOGÍA

Se combina la metodología de los cursos **on-line** con la propia de la **enseñanza a distancia** impartida por la UNED. Se facilita al alumno/a el material necesario para su preparación, de modo que las actividades se realizan, fundamentalmente, a distancia, si bien se combinan con **jornadas presenciales** (la asistencia a las mismas es voluntaria y pueden verlas a través de la plataforma virtual).

El equipo docente está a disposición de los/las alumnos/as, dando pausas, orientaciones y cuantas explicaciones necesiten a lo largo del curso a través de las tutorías y de la plataforma virtual.

EQUIPO DOCENTE

- **Dirección:** **Dra. Teresa San Segundo Manuel**, *Prof. Titular de Derecho Civil, UNED. Experta en violencia de género.*

- **Equipo docente:**

- **Dra. Celia Amorós Puente**, *Catedrática de Filosofía Moral y Política. UNED, Premio Nacional de Ensayo 2006.*
- **D. Miguel Ángel Arconada Melero**, *Prof. Enseñanza Secundaria. Formador de formadores en género y prevención educativa en la violencia de género.*
- **Dr. Pedro Fernández Santiago**, *Sociólogo, Prof. de Trabajo Social. UNED. Especialista en violencia de género.*

MATERIAL DIDÁCTICO

El material necesario para el curso se enviará por correo postal a cada alumno/a en papel, además del material que tienen a su disposición en la plataforma virtual. Ha sido expresamente redactado por el equipo docente para estos cursos con el fin de adecuarlo mejor a sus contenidos. En el máster se les enviarán, además de las unidades didácticas, diversas monografías.

ACTIVIDADES

- **Tutorías:** telefónicas, presenciales, electrónicas, por correo postal
- **Emisiones radiofónicas y de televisión (RNE FM y TVE)**
- **Videoconferencias**
- **Jornadas, Ponencias y Mesas Redondas:** Las ponencias y mesas redondas se graban en video y se cuelgan en la plataforma virtual con la finalidad de que las personas que no puedan desplazarse tengan la oportunidad de seguirlas.
- **Plataforma virtual:** A través de la plataforma pueden consultar el programa, calendario, actividades programadas, evaluaciones y todas aquellas noticias, novedades legales o bibliográficas que vayan surgiendo a lo largo del curso.

Marque con una cruz el Curso en el que desea matricularse:

- Experto/a Profesional Experto/a Universitario/a
 Máster

Malos tratos y violencia de género**Boletín de solicitud de impresos de matrícula**

(Cumplimentar datos personales y académicos con letra de imprenta)

Datos personales:

Apellidos _____
Nombre _____
D.N.I. _____
Lugar y fecha de nacimiento _____
Dirección _____
C.P. _____ Población _____
Provincia _____
Telf. _____ Fax _____
Correo electrónico _____

Datos académicos y profesionales:

Titulación _____
Universidad en la que está titulado _____
Empresa o institución donde trabaja (si procede) _____
Dirección _____
C.P. _____ Población _____
Provincia _____
Telf. _____ Fax _____
Correo electrónico _____
Función que desempeña en la empresa _____

Solicita ayuda al estudio: Sí No

Solicita reducción por: Familia numerosa de categoría especial

Minusvalía (indicar grado): Víctima del Terrorismo:

¿Solicita autorización al Vicerrectorado?: Sí No

Documentación necesaria: Currículum Vitae, Fotocopia del Título Universitario.

Si solicita ayuda al estudio, además de la arriba descrita: carta con los motivos razonados de solicitud de ayuda al estudio, fotocopia de la tarjeta de demanda de empleo, declaración de la Renta; si es familia numerosa de categoría general, adjuntar fotocopia del Carnet de Familia Numerosa en vigor a fecha de matrícula.

En el caso de solicitar reducción, si es por familia numerosa de categoría especial adjuntar fotocopia del Carnet de Familia Numerosa; si es por minusvalía, Certificado de Minusvalía; si es por Víctima del terrorismo, fotocopia de certificado.

En el caso de solicitar autorización al Vicerrectorado de Formación Continua (Titulaciones extranjeras, falta de titulación requerida por el curso o títulos universitarios no oficiales) deberá enviar este boletín con una carta de solicitud razonada, justificación profesional, documentación de titulación y breve currículum vitae.

Nota importante: Los boletines de solicitud de impresos de matrícula que no vayan acompañados de toda la documentación requerida no podrán ser tenidos como válidos.

INFORMACIÓN Y FORMALIZACIÓN DE MATRÍCULA

Los/as interesados/as en el Curso deberán enviar la solicitud de impresos de matrícula antes del **30 de octubre del 2010** a la Fundación UNED.

Una vez comunicada al solicitante la admisión al curso, podrá proceder a formalizar su matrícula en los impresos oficiales que a tal efecto se le enviarán.

- El plazo de formalización de la matrícula termina el **12 de noviembre de 2010**.

- El comienzo oficial del curso tendrá lugar en **diciembre de 2010**.

Secretaría de Cursos - Matrícula

Remitir la solicitud de impresos de matrícula a:
Malos tratos y violencia de género

- Curso de Experto/a Profesional
- Curso de Experto/a Universitario/a
- Máster

Fundación UNED

Francisco de Rojas 2, 2º Dcha. 28010 Madrid
Teléfonos: (+34) 91 386 15 92 / 91 386 72 74
Fax: (+34) 91 386 72 79
<http://www.fundacion.uned.es>

INFORMACIÓN ACADÉMICA

Teresa San Segundo Manuel

Tel.: 649 278 111 - Lunes a viernes de 15 a 21 horas
Tel.: 91 398 87 85 - Lunes a viernes de 16 a 21 horas
e-mail: malostratos@der.uned.es

Diseño portadas: Rocío de las Muñecas

"Todos tienen derecho a la vida y a la integridad física y moral, sin que, en ningún caso, puedan ser sometidos a tortura ni a penas o tratos inhumanos o degradantes".

Constitución española, artículo 15

► **Foros:** El equipo docente participa en los distintos foros. Contamos con 15 foros especializados por áreas temáticas.

Foro de cuestiones de interés general. Se tratan cuestiones relacionadas con la violencia de género

Foro de debates mensual. Se trabaja sobre un tema monográfico analizado en profundidad.

- Grabación de las jornadas realizadas
- Ponencias en video (71 ponencias)
- Material didáctico en pdf
- Bibliografía
- Legislación
- Jurisprudencia
- Monografías
- Enlaces a páginas web de interés
- Noticias

► **Apoyo técnico.** A cargo de D. Pedro Marauri Martínez de Rituerto. La plataforma virtual cuenta con personal técnico para ayudar al alumnado en el manejo de la misma de modo que pueda desenvolverse sin dificultad alguna.

EVALUACIÓN

Pruebas periódicas de evaluación a distancia: Es obligatorio realizar las pruebas y enviarlas por correo electrónico o postal en las fechas señaladas en la Guía del Curso.

TITULACIÓN

La Universidad Nacional de Educación a Distancia expedirá a quienes superen el curso, la titulación que corresponda en Malos tratos y violencia de género:

- Experto/a Profesional
- Experto/a Universitario/a
- Máster

ADMISIÓN

Titulación exigida:

- **Experto/a Profesional:** No se requiere titulación alguna
Las personas con Diplomatura o Licenciatura deberán matricularse en el Curso de Experto/a Universitario/a.

Programa Modular:

- **Experto/a Universitario/a:**
 - Diplomatura, Ingeniería o Arquitectura Técnica, Graduado.
 - Con autorización del Vicerrectorado de Formación Continua de la UNED pueden acceder quienes lo soliciten y hayan superado COU, Bachillerato LOGSE, F.P. de 2º grado, el Curso de Acceso a la Universidad para mayores de 25 y selectividad

- **Máster:** La titulación de acceso exigida para los cursos de Máster es de Graduado, Diplomado, Ingeniero Técnico o Arquitecto Técnico.

Para la admisión al curso se tendrá en cuenta el orden de llegada de las solicitudes así como los méritos y circunstancias de carácter personal o profesional.

NIVEL DE LOS CURSOS

Los cursos otorgan una sólida formación para trabajar como profesionales especializados en malos tratos y violencia de género, no siendo necesario tener conocimientos previos sobre estos temas.

Tiene a su disposición medios materiales suficientes y cuenta con un equipo de profesores/as integrado por relevantes especialistas en violencia de género que le ayudarán a afrontar el contenido del curso sin dificultad.

TASAS

El importe de cada uno de los cursos podrá abonarse de una sola vez al formalizar la matrícula o en dos plazos.

- Experto/a Profesional: 500€ más 180€ de material didáctico.
- Experto/a Universitario/a: 640€, más 180€ de material didáctico.
- Máster: 1.600€ (curso completo) más 300€ de material didáctico
 - Módulo 5: 640€ más 125€ de material didáctico
 - Módulo 6: 320€ más 50€ de material didáctico
 - Especialidad: 640€ más 125€ de material didáctico

AYUDAS AL ESTUDIO

El curso concederá un número limitado de ayudas al estudio entre aquellos/as alumnos/as que lo soliciten, atendiendo a circunstancias académicas, económicas y otros méritos de los/as candidatos/as. Para poder optar a una ayuda al estudio tendrá que enviar, junto con la solicitud de impresos de matrícula, los siguientes documentos: carta de solicitud de ayuda al estudio (no existe modelo oficial), curriculum vitae, nómina (si trabaja), fotocopia de la declaración de la renta del interesado/a o de la unidad familiar o certificado de exención en caso de no estar obligado a declaración por IRPF, fotocopia de la tarjeta de demanda de empleo en caso de encontrarse en paro y cualquier otro documento acreditativo que considere oportuno.

No son compatibles entre sí varias reducciones. En todo caso deberá abonar el importe del material didáctico.

REDUCCIÓN DE TASAS

Tienen reducción del 90% del precio de tasas académicas en la 1ª matrícula de estudios de Formación Continua las personas con un grado de discapacidad reconocido igual o superior al 33%; las víctimas del terrorismo, y las familias numerosas de categoría especial. Debe adjuntar a la solicitud de matrícula fotocopia del documento acreditativo. El nº máximo de cursos por convocatoria al que podrá aplicar un/a mismo/a estudiante la exención es el siguiente: Bien un curso del Programa de Especialización (Máster, Especialista Universitario/a y Experto/a Universitario/a) o bien dos cursos del Programa de Desarrollo Profesional. Quienes se acojan a la citada exención no podrán concurrir en el mismo curso académico a las ayudas al estudio. En el caso de que el/la estudiante que reúna las condiciones antes señaladas deba matricularse por 2ª vez de una misma actividad formativa, deberá abonar el 50% de las tasas académicas. Para la 3ª matrícula y sucesivas no hay exención.

Universidad Nacional de Educación a Distancia



Curso de Experto/a Profesional
Curso de Experto/a Universitario/a
Máster

2010/11

malos tratos

y violencia de género

